



JUNTA ADMINISTRATIVA

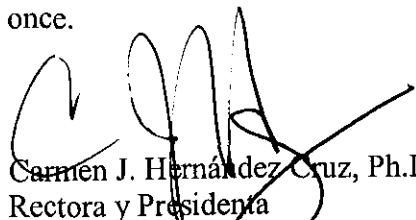
CERTIFICACIÓN NÚMERO 2011-2012-28

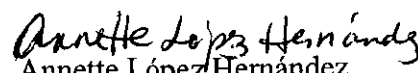
YO, Annette López Hernández, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en su reunión ordinaria que se celebró el jueves 3 de noviembre de 2011, luego de haber tomado conocimiento de las diligencias del Sr. Luis Lizardi Santana, Decano Interino de Administración, para actualizar los costos de alquiler de las facilidades de la Institución, acordó por unanimidad lo siguiente:

1. enmendar la Certificación Núm. 2010-2011-41 para eliminar la frase “que establece los costos de alquiler de las facilidades de la Institución para atemperarlos con la realidad actual”, (en relación con el Reglamento para la Administración, Concesión y Uso de las Facilidades Físicas del Colegio Universitario de Humacao [Certificación Núm. 1986-87-43] (Anexo).
2. revisar la Certificación Núm. 1986-87-43 para que incluya el alquiler y uso de las facilidades físicas de la institución y se atemperen los costos a la demanda energética.
3. constituir un comité *ad hoc* para que revise el Reglamento y le presente un borrador a este Cuerpo. El mismo estará compuesto por las siguientes personas:
 - a. Sr. Luis Lizardi Santana
 - b. Ing. Egberto Hernández Ortiz

Y PARA QUE ASI CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a cinco de diciembre de dos mil once.


Carmen J. Hernández Cruz, Ph.D.
Rectora y Presidenta


Annette López Hernández
Secretaria Administrativa

CJHC:ALH:C:\ALOPEZ\archivo Junta Administrativa por año\ad2011-2012\certificaciones\adm 2011-26.34.wpd

Anexo